

EL IRIS

Núm. 5.615

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) sábado 16 de Enero de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

El Gremio de Labradores de Ciudadela

Célebre pleito de precedencia

Al tratar de la antigüedad del Gremio de Labradores, adujimos, entre otras, la razón de su precedencia sobre los demás gremios existentes en nuestra Ciudad. Este derecho de precedencia por el cual los individuos del gremio con su bandera se ha venido colocando a las procesiones inmediatamente antes del clero, lo han sostenido los labradores en toda ocasión que se les ha presentado con la tenacidad que les caracteriza.

Ello dió ocasión a un célebre pleito sostenido con el gremio de marineros que duró por espacio de muchos años y que, al parecer, terminó con fallo favorable a los labradores, determinando entonces los marineros no asistir a otra procesión que a la de su Patrona, la Asumpta, a la que por otra parte parece que no asistían los payeses.

El 22 de agosto de 1790 en vista de que los ánimos y las disensiones con los marineros se iban agriando, resolvió el Gremio acudir al tribunal de la Curia Eclesiástica en petición de que resolviera si el panó de los pagesos debía precehir an el de los mariners, nombrándose al clavario Juan Fedelich para entablar el pleito, como así lo hizo. El 22 de marzo del año siguiente 1791 fué confirmado en su cargo y delegación, haciéndose en octubre del mismo año una colecta extraordinaria para sufragar los gastos del pleito. Parece que el Vicario General para dirimir la cuestión, falló que: *derrera los ferrers, anasen junts, lo un al costat del altre, el penó dels mariners y el dels brassers, y que derrera de dits penons, anassen los mariners y després los brassers*. Así lo afirma la tradición, aunque no se halla copia de dicho fallo en las actas del Gremio. Los payeses no se conformaron con la sentencia del Vicario General y apelaron a la Real Audiencia de Mallorca,

concediendo al referido clavario Juan Fedelich plenos poderes al efecto, y el 26 de agosto de 1792, se comunicó al Gremio que *en Mallorca se havia feta sentensia sobre del penó, confirmant la sentensia feta per el M. I. Sr. Vicari General de Menorca*.

En 21 de enero de 1816, el clavario Antonio Bosch, comunicó al Gremio que *«el patró Jaume Sargreras, Majordom dels mariners, li havia intimat ab orde del Vicari General, que a las procesons anasen los pagesos ab los ciris de vant d'ells»* en vista de lo cual y *siguent aquest un dret que te el nostru gremi desde temps immemorial*, se resolvió reanudar el antiguo pleito, que se vió zanjado por la disposición del obispo Dr. Creus al prohibir en 6 de agosto de aquel mismo año que se entablasen pleitos o litigios. Eso no obstante y a pesar de otra prohibición análoga del Obispo Ceruelo, en abril de 1826 se renovó la tan debatida cuestión que terminó con la desunión y discordia entre los dos gremios.

Son curiosas las razones que

alegaban ambos gremios para sostener su preeminencia. Decían los labradores que su profesión es la más necesaria de todas, puesto que provee a la sociedad de los elementos más indispensables para la vida; a lo que contestaban los marineros que sin ellos no habría habitantes en Menorca y por tanto tampoco labradores. A estas razones argüían los labradores que, entre los frutos de la tierra que ellos cultivan, se hallan los árboles sin las cuales no existiría la madera para construir los barcos, y sin barcos no hubieran ellos, los marineros, podido venir a Menorca. El orden lógico, continuaban diciendo los payeses es el que está establecido, esto es: *«los primeros son los brassers, per suministrar son art alló que es de primera y absoluta necessitat para la vida del individuo; sequexen los mariners, per esser ells del tot necessaris pera el comerx que fonch lo qui motivá que Menorca se poblás, y vé a esser com una segona vida del menorqui; venen després los ferrers, per esser son art que si indispensable pera tots los arts,*

inclus lo art de brasser; sequexen los pelayres, tixidors y sastres, en atenció a que el vestit y tapay de roba poch falta pera poderse dir del tot necessaris; després venen los fosters, trencadors y picapedrers, per atendra sos arts a proporcionar comoditats que a remediare necessitats absolutas; y per ultim venen los sabaters que son los menos necessaris, com ho prova el fet de ser moltissims en el mon los qui van descalços o sensa sabates». Por este tenor continuaban las razones aducidos por ambos gremios, razones que, en medio de su sencillez e ingenuidad, no dejan de ser ingeniosas, aunque no lograran dirimir amistosamente la tan discutida cuestión.

J. FACUNDO.

Ciudadela Enero-1932.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA Y NAVEGACION DE MENORCA.

De interés para los industriales.

Esta Cámara llama la atención de todos los industriales que quieran mantener para sí el derecho a que se refiere el párrafo segundo del apartado b) número segundo de la parte dispositiva de la Orden de 11 de agosto del año último, con referencia a la instalación en las Zonas francas de las industrias determinadas en el artículo 118 del Reglamento de Puertos, Zonas y Depósitos francos de 22 de julio de 1930; la obligación que tienen de remitir antes del 31 del actual, por mediación de la respectiva Cámara de Comercio, los documentos a que se refieren dicha Orden y la de 30 de diciembre próximo pasado, insertas en la «Gaceta» de Madrid correspondiente a los días 15 de agosto y 31 diciembre del mismo año.

En la Secretaría de esta Cámara quedan a disposición de los interesados dichas Gacetas, en las horas 16 a 19, de todos los días laborables. Mahón 14 de enero de 1932.

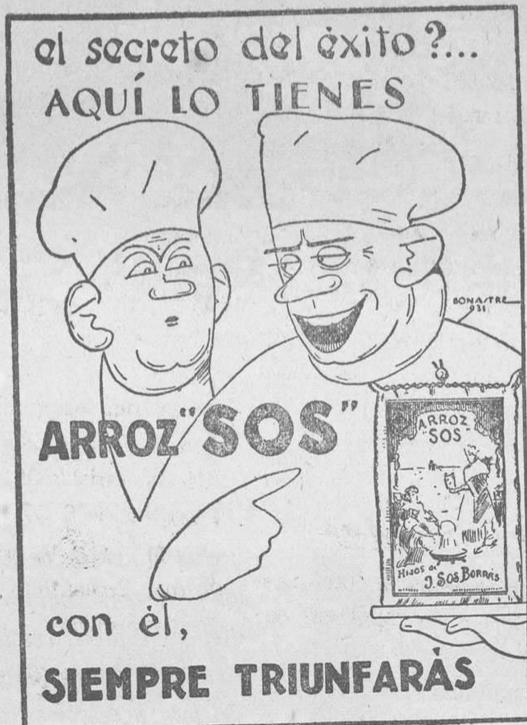
El Presidente accidental,
FRANCISCO TERRÉS COLL.
El Secretario,
PEDRO RIPOLL.

GRAN CONFORT

SE SIRVEN COMIDAS A PRECIOS MODERADOS

Pensión Coll

Notario Quintana, 8 (Junto Plaza Pablo Iglesias). CIUDADELA.



NOTICIAS

La última del ciclo de conferencias por el P. Queralt.

Broche de oro, hermosísima oración la de anoche. La quinta conferencia fué quizá la mejor de todas. El salón del «Círculo Católico» rebosante. El auditorio compenetrado con el orador, electrizado, entusiasmadísimo, pendiente de cada una de las frases del conferenciante que seguía ávido, sin muestras de cansancio ante el verdadero chorro de palabras que del verbo cálido y vehemente del P. Queralt se desprendían como rocío bienhechor en el surco abierto de los corazones anhelantes.

Principió el discurso con un saludo afectuoso de despedida al pueblo ciudadelano y con un canto a España a la que desea ver con la bandera de la República unida con el lazo del amor al ámbol de la Cruz.

La acción, la fuerza de la acción condensada en la acción social cristiana que cual otro arco iris debe llevar la paz entre los hombres; hombres de carácter precisan para la acción social, hombres que no se dobleguen ni claudiquen por el oro ni por el favor, que sean como los mártires del Cristianismo y sepan defender con su dinero y con su sangre el ideal de la Religión.

La libertad para la acción, la expansión del pensamiento supeditada a la ley de Cristo. Libertad de asociación, de enseñanza, acatando el dominio del Estado si se basa en leyes a las cuales el mismo debe sujeción, terminando con una frase gráfica; de aquellos Estados que queriendo inmiscuirse en lo que de derecho corresponde a la potestad espiritual quitándose la corona se habrán puesto la tiara.

Bases para la acción social, necesidad de rectificar rumbos que no se la adapten a las enseñanzas de Cristo y por ende a las Encíclicas de los Papas; duras frases para los que encerrados en torres de marfil no sentían las espinas que pisaba el pobre; verdades, que aunque amargas, debe poner de relieve el corazón del misionero para que todos se abracen a la cruz de Cristo y emprendan el camino de la restauración.

Y la última parte del discurso tratando de la organización; fué de saludables enseñanzas para los que aprestados a formar un frente único para la defensa de la Religión y de la Patria confiando que estas cinco conferencias habrán abierto necesariamente el surco para que en el se deposite la semilla de todos cuantos corazones anhelan llevar a la Patria la labor fecunda de la organización y del trabajo. Unámonos todos los que estos días al rescoldo del fuego evangelizador hemos sentido como se fundían nuestros corazones. Así sea.

Al ocuparnos ayer del acto de propaganda social efectuado la noche del jueves en el Teatro «Círculo Artístico» y al comentar los sucesos desagradables, interrupciones, gritos y palabras gruesas e insultantes que se oyeron, decíamos que «la autoridad brilló por su ausencia» y en verdad fué así. No obstante, debemos hoy hacer constar a petición del Sr. Alcalde, que había en el Teatro la Junta o comisión que respondía del orden y no fué requerida por aquella la intervención de la autoridad: que el señor Alcalde estaba al tanto de lo que ocurría, pero que dado el modo como se desarrollaban las cosas, no juzgó oportuna ni necesaria su intervención.

Anoche, grupos de jóvenes se apostaron en la calle de San Sebastián e insultaron groseramente a pacíficos ciudadanos, que en uso de su legítimo derecho, habían asistido a un acto completamente legal. Con ello, sólo se logra desprestigiar a los agentes de la autoridad y buscar conflictos que todos hemos de procurar evitar.

Dado el interés que ha despertado la labor realizada por el reverendo Padre V. Queralt, y en vista de los deseos que tienen las señoras de oír ha dicho orador, esta tarde a las 6 y media en el local del «Círculo Católico» tendrá lugar una reunión exclusivamente para los señores socios y familias, en la cual el elocuente misionero dirigirá su palabra.

Unión de Antiguos

Alumnos Salesianos.

Tiene esta Unión la satisfacción de invitar a toda Ciudadela a los actos religiosos y literarios que tendrán lugar mañana, Festividad de San Antonio Abad, Patrono de esta Diócesis, y especialmente al *Homenaje* que se celebrará en el Salón de Actos del Colegio Salesiano, a las 9 de la noche.

HOMENAJE LITERARIO Y PATRIÓTICO

= Programa =

- 1.º «Clavelitos», paso doble del Maestro B. Carreras, por una selecta orquesta de conocidos profesores.
- 2.º «Ofrecimiento y presentación», por un P. Salesiano.
- 3.º «Los Claveles», selección de la zarzuela del Mtro. Serrano, por la misma orquesta.
- 4.º «A Menorca», hermosísimo himno del celebrado autor D. Andrés Bosch Anglada, declamado por el Sr. Andrés Galmés, A. A. S.
- 5.º «Maruxa», fantasía de la célebre obra del Mtro. Vives, por la orquesta.
- 6.º «Conferencia patriótica», por el elocuente sociólogo, P. Queralt, C. M.
- 7.º Paso doble final por la orquesta.

Funerales.

El próximo lunes día 18, a las diez menos cuarto, se celebrarán en la parroquial Iglesia de Nuestra Sra. del Rosario funerales en sufragio del alma de D.ª María Xalambri Casanovas, Viuda de Piris, por cumplirse el XII Aniversario de su fallecimiento. Su familia agradecerá una oración por el eterno descanso del alma de la difunta.

R. I. P.

DIALECT FAMILIAR

Nina.—¡Que tart vens avui, Rafell!

Rafel.—Tens molta rahó, Catalina.

Sa culpa la te'n Medina.

Nina.—T' arribaré estirar es pel.

Rafel.—A n'es Cassino a fer es glop com cada día he anat, i es temps mos ha passat.

Nina.—No t'en recordes de tot.

S' arros estará estovat.

Rafel.—¡Hare si que me clavatl!

(Sa criada qui ha sentit sa conversació, per tranquilitat d'és matrimoni, diu:)

«MESTRE, NO TINGAU POR I SI NO COMPROVEUHÓ VOS, AVUI HE CUIT ARROS "SOS" POSAU FE QU'ES LO MILLOR.»

Hare, es qui no cregui SES PARAULES de sa criada que heu demani a sa Dida de sa FONDA FELICIANO, qui es molt bona cuinera. Ella fa quatre anys que no'n cou d'altra marca i ja sabeu que a e'an Feliciano es menja moltíssim be.

AVISO

Los poseedores de estaciones radio receptores y los que en lo sucesivo las adquieran, pueden satisfacer sus respectivas cuotas en las oficinas de Telégrafos de esta localidad, hasta el 31 de Marzo del año corriente. Trascorrido el plazo señalado, se considerarán dichas estaciones como clandestinas, incurriendo por tanto en la sanción reglamentaria.

SANTORAL

Domingo, 17.—San Antonio ab., Patrón de Ciudadela y de Mahón.
Lunes, 18.—La Cátedra de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca.

Día 18.—Sol sale a las 7'7 pónese a las 4'53.—Luna sale a las 12'34 pónese a las 5'1.

CULTOS

Domingo, 17.—Festividad de S. Antonio Abad, Patrón de Menorca.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne en la que predicará el Rdo. D. Pedro Benjam, Pbr. Beneficiado, Después de la Misa Procepción, en la que oficiará de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada.

En S. Antonio Hospital: Por la tarde, a las 5, rezo del Sto. Rosario, sermón por el Rdo. D. Bartolomé Coll, Pbro. Sochantre de la S. I. C., y ejercicio en honor del Santo.

En el Sdo. Corazón (Enseñanza): A las 7 y media, Misa de comunión general para las Hijas de Maria.

Alcaldía de Ciudadela

Industriales exectutados de llevar el libro de ventas.

A propuesta de la Junta Superior Consultiva de la Contribución de Industrial se dictó la R. O. n.º 881 de 16 de Diciembre de 1930 (Gaceta del 19) en la que se establecen escepciones para llevar el libro de ventas, en su consecuencia no deben llevar el libro de ventas los siguientes industriales de las Tarifas, Secciones, Clases y Epígrafes que se expresan a continuación:

En la Tarifa 1.ª Sección 1.ª todos los comprendidos en los Epígrafes de las Clases 8.ª, 9.ª, 9.ª bis, 10.ª, 11.ª, 11.ª bis y 12.ª y todos los de las clases anteriores que sean exclusivamente vendedores al por menor, excepto los de la clase 3.ª los del epígrafe 14.ª de la clase 4.ª los de la clase 4.ª bis y los del epígrafe 15.ª de la clase 5.ª.

En la tarifa 1.ª sección 2.ª los comprendidos en los epígrafes 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, y 21.ª.

En la tarifa 1.ª sección 3.ª todos los industriales de las cuatro clases de la misma excepto los de la clase cuarta que tengan señalada cuota de tarifa superior a quinientas pesetas y los tratantes en ganado del epígrafe 11.ª de dicha clase.

En la tarifa 2.ª todos los de las clases 1.ª y 2.ª, excepto los del número 6 de la clase 1.ª, los de los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28 de la clase 3.ª, todos los de los epígrafes de la clase 4.ª, excepto los números 1, 9 y 10 y todos los comprendidos en las clases 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª.

En la tarifa 3.ª todos los industriales de la misma que debiendo tributar por un solo concepto o por varios las cuotas del tesoro a satisfacer no excedan de quinientas pesetas.

En la tarifa 4.ª los del epígrafe 6 de la clase 3.ª y los comprendidos en todos los epígrafes de las clases 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª no tratándose de talleres que clasificados como tales, el número de operarios, incluyendo el dueño, exceda de diez. En la Secretaría del Ayuntamiento se facilitarán toda clase de detalles a los industriales excluidos o incluidos.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

N. GOÑALONS, S. EN . C

Banca — Giros — Valores — Cambios

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Ruegos y preguntas. -- Los cementerios.

Madrid, 15. —24'00

También estuvo ayer desanimada la primera parte de la sesión parlamentaria.

Se hicieron varios ruegos y preguntas de carácter local y sin importancia.

JUAREZ desarrolló una interpelación sobre delitos sanitarios públicos interviniendo CLARA CAMPOAMOR.

El Ministro de la Gobernación defendió al Director de Correos de los cargos que le hizo el Sr. Soriano.

Este habló de nuevo produciendo incidentes tumultuosos por apoyar los socialistas a Nistal.

Se pasa a la orden del día y sigue el debate sobre secularización de cementerios.

GARCIA GALLEGO impugnó el artículo segundo.

ORIOI CASANUEVA defiende su voto particular al artículo tercero que es desechado, aprobándose dicho artículo.

Levántase la sesión a las 9'30.

Escándalos.

Al terminar la sesión produjéronse en el Congreso formidables escándalos por la cuestión de Nistal.

En los pasillos eran generales y fuertes los comentarios y el Sr. Soriano justificaba su actitud por la necesidad de esclarecer otras actitudes en beneficio de la República.

El socialista Castaño increpaba a Lerroux por desconsiderar a Nistal que lleva 25 años laborando por la República.

Martín Antonio, radical-socialista apoyaba a Soriano reconociéndole autoridad bastante para enjuiciar.

Varias

Alcalá Zamora en Alicante.

Al Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora se le tributó en Alicante entusiasta recibimiento.

Escuadrillas de aviones precedían al tren presidencial y el Presidente fué saludado por las autoridades y comisiones.

El Alcalde de Palma invitó al Sr. Alcalá Zamora a una excursión por Baleares y el Presidente aceptóla en principio.

La recepción fué brillante.

Luego salieron del Ayuntamiento con las autoridades y séquito para visitar la escuadra.

El Almirante Cervera manifestó la adhesión al régimen y el Sr. Alcalá Zamora agradeció la cooperación con frases elocuentes.

Inauguró después las obras de ampliación del puerto y asistió al campo de aviación.

Los festivales resultan brillantísimos y al anochecer presenció el Presidente los bailes regionales.

Por la noche hubo banquete en el Club Náutico.

La herida del cabo de la guardia civil era de revólver.

El médico forense de Arnedo, de acuerdo con los peritos armados, han manifestado que la herida del muslo producida al cabo de la guardia civil en el día de los sucesos, le fué producida por una bala de revólver.

Conferencia de Larramendi.

En el Teatro de Acción Católica

magrileña dió anoche una conferencia el ex diputado don Hernando Larramendi sobre la normalidad pública.

La concurrencia era numerosísima y el conferenciante fué ovacionado con el mayor entusiasmo.

La Cámara de Comercio donostiarra y la guardia olví.

La Cámara de Comercio de San Sebastian regalará por suscripción a la Guardia civil seis automóviles blindados y ametralladoras.

Complot comunista.

Muchos periodistas se han trasladado a Alcalá para reportear sobre el complot comunista.

Las informaciones discrepan de las oficiales dándole más importancia.

El plan cívico militar era apoderarse del sargento de semana, asaltar la guardia, tomar el cuartel de la Benemérita y abrir el penal para libertar a los presos.

La Compañía de Jesús eleva un importante documento al Gobierno.

La representación de los Provincianos de la Compañía de Jesús eleva al Gobierno un documento que contiene el dictamen emitido por varios letrados sustentando la tesis de que el artículo 26 es inaplicable a la Compañía no pudiendo en virtud de él considerarse disueltas las comunidades.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 15 de Enero de 1932

Francos	46'50
Libras	41'50
Dollars	11'86
Liras	60'20
Interior 4 p.⊕	66'74
Exterior 4 id.	77'00
A mortizable 5 p.⊕ A. 1920	88'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊕	59'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.⊕ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊕	0000'00
Cédulas Uruguay	000'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 16. —A las ocho

Barómetro	775'6
Termómetro a la sombra	10'0
Viento	Este
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 m.

PARA ALQUILAR

Lo esta un local en la calle de la Brecha.

Informes en esta imprenta.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDAD VELA

Señor, como así en efecto lo hacían. Hoy este caracol es exactamente igual a los otros sin tener más objetivo que aquellos. Terminado el caracol se dirigen al *Plá p'els Portals de sa Font*.

Sorprendente es en verdad el aspecto que presenta el Paseo de S. Juan en la tarde de la fiesta. En un estrado de honor preside el Ayuntamiento, y el pueblo todo diseminado en los miradores escalonados de los huertos, que cual tribunas y graderías de un anfiteatro rodean el *Plá*, sigue con interés la suerte y desarrollo de los diversos juegos.

Después de un *caracol*, idéntico al de la tarde anterior en el Borne, y que es el saludo de venia, empieza la fiesta.

Era costumbre en los juegos caballerescos de la Edad Media, el que una dama, que sería sin duda la que hoy llamaríamos la Reina de la fiesta, quitándose una sortija de sus dedos la arrojara al suelo, e iban luego pasando los caballeros para recogerla con la punta de su lanza. Y no sería extraño que esta reina fuera la propia esposa o la prometida del *Caixer Senyó*, la cual solía bajar al *Plá* en la grupa de su caballo. La sortija se transformó más tar-

presididos por el Eclesiástico que va entre los dos *cavallers* más ancianos, se dirigen a pié al palacio del *Caixer Senyó* donde tiene lugar el espléndido refresco con que éste obsequia a sus compañeros e invitados, refresco que suele terminar con un baile aristocrático que se prolonga hasta las primeras horas de la madrugada.

Antiguamente, después del caracol de Santa Clara, tenía lugar el baile público conocido por el *ball encantat*, costumbre que se conserva aún en los demás pueblos de la Isla, pero en la actualidad se ha suprimido este número en Ciudadela a causa de la hora avanzada en que termina la fiesta de los caballos.

Mañanita de San Juan...

Empieza a penas el día y ya se oye el sonido del tamboril y del *fabiol* por nuestras calles anunciando la fiesta y congregando nuevamente la Cabalgata. El relincho de los caballos parece un reclamo que atrae a la gente, que se echa a la calle en busca de nuevas fiestas y nuevas diversiones.

No creemos que en un principio hubiera en nuestra fiesta todos los números y

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.
Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
Descuento y negociación de efectos.
Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.
" " " tres meses 3 por ciento " "
" " " seis meses 3 y medio por ciento " "
" " " un año 4 por ciento " "
Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre. 50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & CA., BARCELONA.

Acérrese, grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.



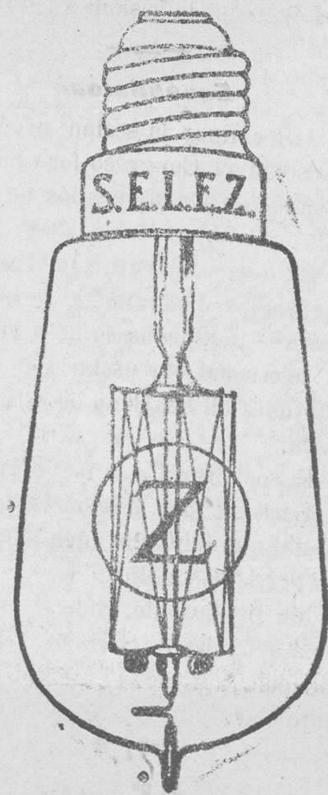
actos de ahora en la mañana de San Juan, sino más bien opinamos que todo ello era un ensayo para los juegos de la tarde. Partimos del principio tantas veces repetido, de que el origen de la fiesta hay que buscarlo en los torneos y justas organizadas por los Caballeros de Malta, y, ésto presupuesto, no creemos que mañana y tarde se ejecutaran los mismos juegos, sino mejor que por la mañana se adies. traban para la tarde. Y, ciertamente, que esto parece lo más natural, y aun nos induce a pensarlo así el poco entusiasmo que despiertan los actos que se verifican en el Plá, donde apenas si se ven otra cosa que chiquillos. Y, si hay entusiasmo en los caragols de Santa Clara, es por la aglomeración de la gente joven que busca motivos de expansión, no por espíritu tradicional.

Lo que sí es tradicional y sería probablemente el único acto oficial de la mañana, es la llamada Misa d'els Caixers. Solía decirse en la iglesia de Santa Clara y era celebrante la Capellana. Actualmente tiene lugar en la Catedral y suele celebrarla un señor Canónigo para mayor solemnidad y porque no es posible que la

Capellana se espere hasta las doce en ayunas con el ajeteo de toda la mañana. Después de la Misa el Mayordomo eclesiástico obsequia a sus compañeros con un espléndido refresco en su propio domicilio.

La tarde de San Juan.

Es la parte más genuina de toda la fiesta. Reunida la Cabalgata a las primeras horas de la tarde, se dirige al Ayuntamiento, como antes se dirigiría tal vez al Gobernador, y el Caixé Senyó invita con un breve discurso a la Corporación Municipal, que se halla reunida en el balcón de las Casas Consistoriales, a que se digne honrar con su presencia la fiesta que va a empezar en el Paseo de San Juan, a cuya invitación contesta el Alcalde aceptando. Inmediatamente se dirigen a Santa Clara donde tiene lugar un nuevo caracol, que, en su origen, no era más que una visita a las monjas, a las cuales pedía el Caixer Senyó oraciones para el feliz éxito de la fiesta algo arriesgada que iban a empezar, a esta petición contestaba la Abadesa prometiendo pasar inmediatamente al Coro para elevar sus preces al



José M. Quadrado

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet